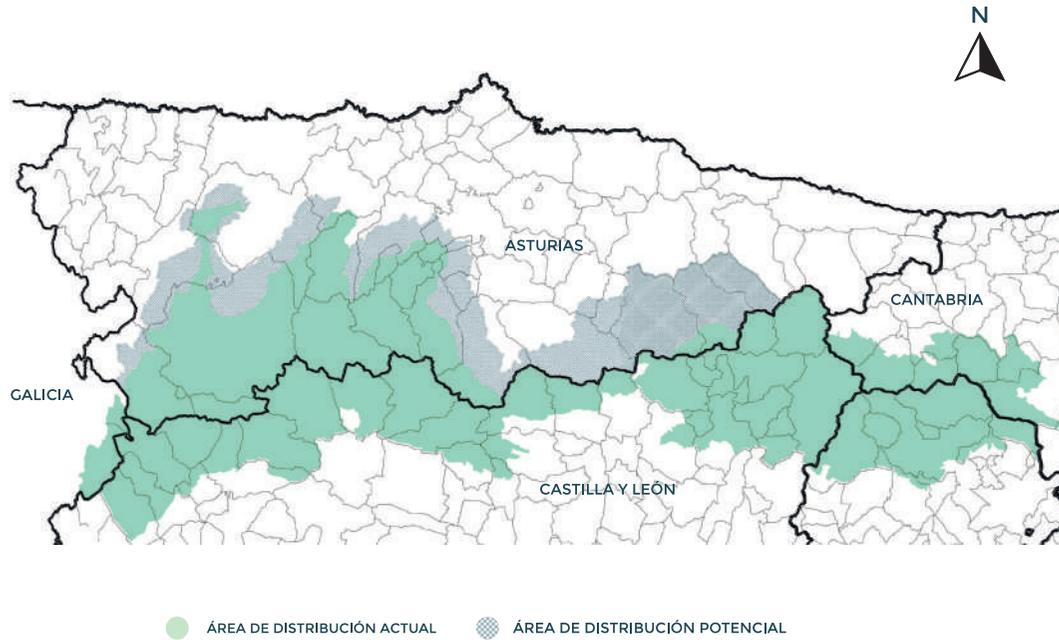


DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL OSO PARDO EN LA CORDILLERA CANTÁBRICA



Nuestro DECÁLOGO

01

Se debe **conocer, y por supuesto respetar, la normativa legal**, así como prestar especial atención a los usos permitidos, prohibidos o autorizables en cada espacio.

02

Es muy útil planificar los recorridos con antelación. En los centros de interpretación y oficinas de turismo siempre se puede obtener información precisa. También en las **Casas del Oso** de Proaza y Somiedo y en www.osodeasturias.es, www.fundacionosopardo.org y los teléfonos **985963060 - 942234900**.

03

Las rutas deben realizarse de día - **nunca solos** - utilizando caminos principales, haciéndose notar y sin entrar nunca en senderos marcados por la fauna. **En caso de detectar huellas de oso no hay que seguirlas**, todo lo contrario, pues podríamos sorprender repentinamente al animal mientras descansa o se alimenta.

04

Nunca hay que dejar restos de comida ni basuras en el monte, ya que los osos y otros animales pueden relacionar la presencia humana con zonas de alimentación, lo que puede suponer un riesgo.

05

Si se pasea con perros es muy aconsejable llevarlos atados - en los espacios protegidos es obligado - ya que además de poder molestar a la fauna silvestre o doméstica, **pueden constituir un foco de atracción**.

06

Si se desea realizar una actividad de observación de fauna **se recomienda la mediación de empresas** y guías profesionales y seguir sus instrucciones y consejos.

07

Osos, demás fauna y flora comparten territorio con muchas actividades humanas, en especial las ganaderas, agrícolas y forestales. Es imprescindible respetar pastos, cierres de fincas, ganado, perros de trabajo..., y por supuesto de manera muy especial a todas las personas que viven en el territorio, así como sus labores.

08

Ante un encuentro fortuito con un oso conviene hacerse notar sin perderle de vista, hablar alto y con seguridad, sin gritos ni aspavientos, y en ningún caso dirigirse hacia él. Si le facilitamos vías de escape se alejará.

09

No se debe de compartir información sobre la presencia de especies protegidas en lugares concretos, sobre todo a través de las redes sociales.

10

Ayudar a la economía local contribuirá a mantener la vida y la actividad en estas comarcas. Una vez en ellas, siempre que sea posible, **elegir empresas del lugar**.

112
ASTURIAS

Muy importante, si se ha tenido un encuentro con un oso, y en especial si este ha sido cercano, informar inmediatamente al teléfono 112. De esta forma colaboraremos con el trabajo de los Agentes del Medio Natural y la Patrulla Oso, así como con el SEPRONA, quienes trabajan permanentemente por la seguridad de todos en estos espacios.

